

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA CORONA, JALISCO.

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE VILLA CORONA, JALISCO, COPPLADEMUN PARA LA ADMINISTRACION 2021-2024.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Siendo las 10:05 diez horas con cinco minutos del día 13 de octubre de 2023, los integrantes del Consejo Municipal de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Villa Jalisco, que al final suscriben la presente, nos reunimos en el Auditorio Municipal Luis Donaldo Colosio, para llevar a cabo la Novena Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Villa Jalisco, COPPLADEMUN, con fundamento legal, contenida en los artículos 47 Y 48 de la Ley General de Planeación Participativa del Estado de Jalisco y el artículo 24 del reglamento de Participación Ciudadana de Villa Corona.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Primer Punto Del Orden Del Día: **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL**, le pediría al secretario técnico de cuenta de ello.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Toma de lista de asistencia, les pediría a los presentes que al escuchar su nombre levanten su mano y digan presente:

1.- Ing. Armando Sención Guzmán. PRESENTE
Presidente Municipal del Municipio de Villa Corona, Jalisco.

2.- Lic. Fernando Darel Guardado González.
Síndico Municipal.

Armando Sención Guzmán
A. Sánchez
Naydi López
Pablo López
Fernando Darel Guardado González



3.- C. José Luis González Ahumada. PRESENTE
Regidor de Patrimonio Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Villa Corona.

4.- C. Adriana Sánchez Rodríguez. PRESENTE
Regidor de la Comisión de Hacienda Municipal.

5.- Mtra. Ma Rosario Tirado Castañeda. PRESENTE
Regidora de Asuntos de la Niñez del Municipio de Villa Corona.

6.- Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez. PRESENTE
Director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Villa Corona.

7.- C. José de Jesús González Rentería.
Representante de Grupos Vulnerables de Villa Corona.

8.- C. Esperanza Nazario Palafox.
Representante de Grupos Vulnerables de Juan Gil Preciado.

9.- C. Jairo Gutiérrez Tovar.
Representante vecinal Juan Gil Preciado.

10.- Dr. Enrique Rubio Nolasco.
Asociación Civil Atotonilco el Bajo.

11.- C. Omar Barajas Gutiérrez.
Asociación Ganadera de Villa Corona.

12.- C. Faustino Martínez Zúñiga.
Sociedad Cooperativa de pescadores la Esperanza.

13.- C. Andrés Gutiérrez Ortiz.
Ejidatario de Villa Corona.

14.- Mtro. Jesús Cortez Aguilar. PRESENTE
Director de JIMAL.

15.- L.C.P. Daniel Valle Paredes. PRESENTE
Titular del Órgano Interno de Control.

A. Sánchez R

[Signature]

[Signature]

Enrique Rubio Nolasco

[Signature]

[Signature]

16.- L. C. P. Julia Virgen Ojeda. PRESENTE
Encargada de Hacienda Municipal de Villa Corona.

17.- C. Ángel Sánchez de la O.
Representante de Social de la Delegación de Juan Gil Preciado.

18.- Prof. Jaime Nande López. PRESENTE
Representante vecinal delegación Estipac.

19.- Ma. del Rosario García Fletes. PRESENTE
En representación de:
Mtro. Gerardo Barajas Villalvazo.
Director de la Escuela Preparatoria UDG Regional de Villa Corona.

20.- Lic. Abelardo Niño Ortiz.
Representante de Balneario Las Delicias.

21.- Ing. Arq. José Israel Rodríguez Chávez. PRESENTE
Director de Catastro del Municipio de Villa Corona.

22.- C. Guadalupe García Frías.
Representante de Grupos Vulnerables de Atotonilco el Bajo.

23.- Lic. Pablo López Moreno. PRESENTE
Secretario de Ayuntamiento de Villa Corona.

Secretario Técnico Pablo López Moren: Visto el registro de asistencia se encuentran presentes 12 de un total de 23 personas quienes integraran del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Villa Corona, Jalisco, COPPLADEMUN, por ende, **se declara la existencia del Quórum Legal para sesionar**, siendo las 10:08 diez horas con ocho minutos.

Secretario Técnico Pablo López Moren: El II segundo punto del orden del día es aprobación del orden del día, el cual se dará lectura para ponerlo a su consideración.

A. Sánchez

Jaime Nande López

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia y declaración del quórum Legal.
- II. - Aprobación de la orden del día.
- III.- Propuesta y en su caso aprobación de priorización de obras en el mes de octubre del 2023.
- IV.- Asuntos generales.
- V.- Clausura de la sesión.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A. Sánchez' and 'López'.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Por lo que una vez que se dio lectura al orden del día, someto a consideración el punto número II segundo, que es Aprobación del Orden del Día los que estén por la afirmativa favor de levantar su mano.

Handwritten signature 'López' in blue ink.

Secretario Técnico Pablo López Moren: El punto II segundo del orden del día se aprobó por 12 votos a favor.

Handwritten signature 'Nando' in blue ink.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría secretario de lectura al punto número III del orden del día.

Handwritten signature 'Sención' in blue ink.

III.- Propuesta y en su caso aprobación de priorización de obras en el mes de octubre del 2023.

	OBRA	ORIGEN DE RECURSO
1	Construcción de drenaje sanitario 2da etapa línea de 24", en la delegación Estipac.	FAIS
2	Construcción de empedrado simple en las calles Lázaro Cárdenas y Jardín de Niños en la agencia El Tecuan.	FAIS
3	Construcción de empedrado simple en las calles Independencia, Aldama y Privada de Aldama en la delegación de Juan Gil Preciado.	FAIS
4	Construcción de empedrado simple en las calles Ramon Corona y Benito Juárez en la agencia de El Barro.	FAIS

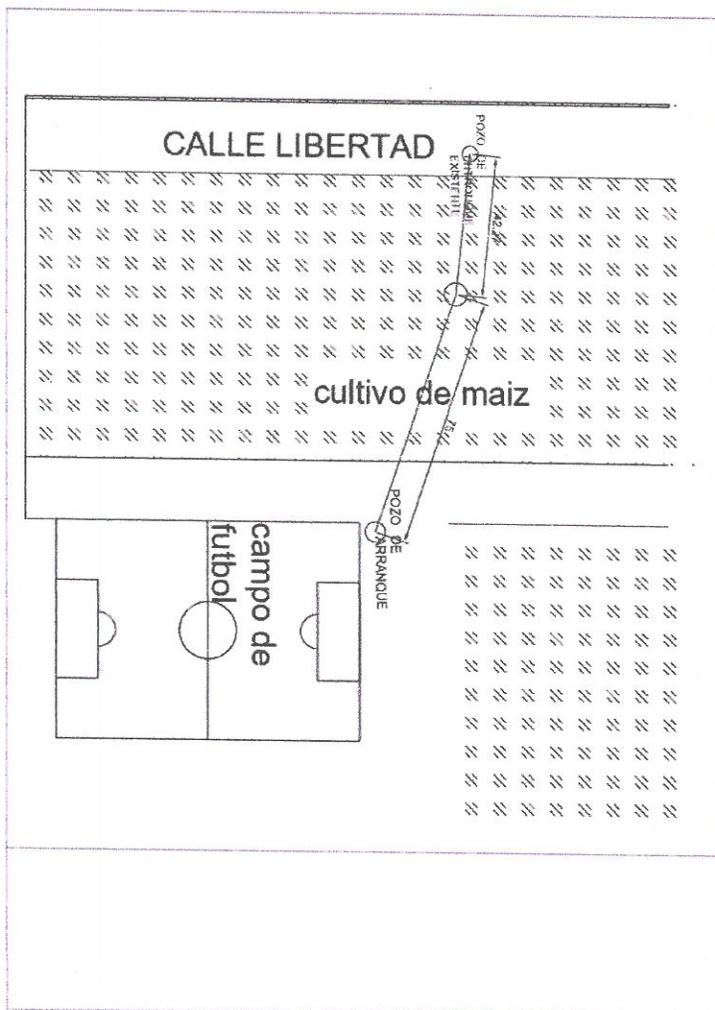
Handwritten signature in blue ink.

Handwritten mark or signature in blue ink.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: A lo cual, le cedo el uso de la voz al Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez, para que explique de forma puntual estas propuestas.

Director de Obras Publicas Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez:

Con estos trabajos terminamos lo del drenaje ahí en Estipac, no se había realizada porque si recuerdan este sembrado y ahora que ya salió la cosecha vamos a terminar ahí en las tierras de Susana Corcuera, obra prioritaria y con esto resolvemos el problema del drenaje.



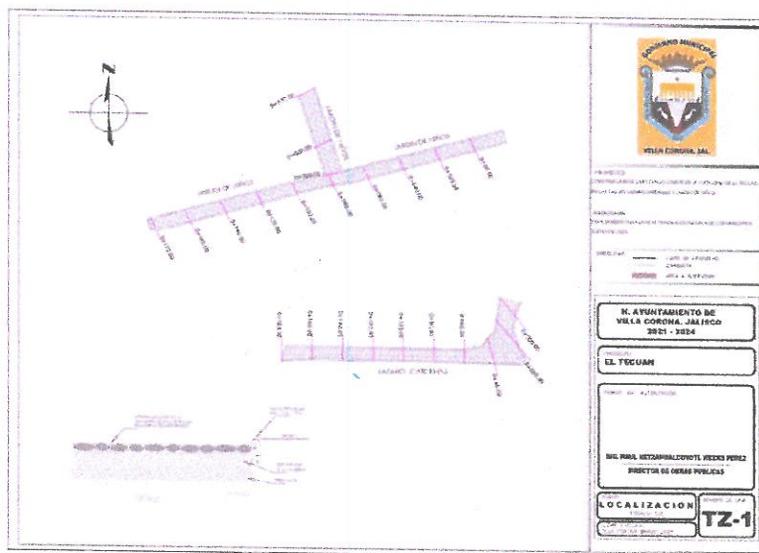
Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Quiero comentar que esta línea de drenaje sanitario tiene la conducción del 60% de la localidad de Estipac va a la salida de Atotonilco el Bajo y va a los terrenos privados de Susana Corcuera, ¿Que pasaba? Era un tubo de 10 pulgadas cada rato

Manuscrito con firmas y apuntes:
 A. Sánchez
 Weeks Pérez
 H
 Armando Sención Guzmán
 Raúl Weeks Pérez

teníamos problemas se le inundaban los terrenos hasta que nos puso un ultimato, incluso nos tapó la conducción hasta que corrigiéramos el problema, el año pasado trabajamos 300 metros y como ya lo dijo el Ingeniero nos paramos ahí porque estaba sembrado de maíz, hoy ya tenemos la oportunidad y vamos a continuar con este tramo que nos faltó y con esto vamos a terminar con el problema que se suscitó.

Director de Obras Publicas Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: La siguiente obra es una construcción de empedrado tradicional en las calles Lázaro Cardes y Jardín de Niños en la agencia del Tecuán.

Handwritten signatures and notes:
A. Sánchez
[Signature]

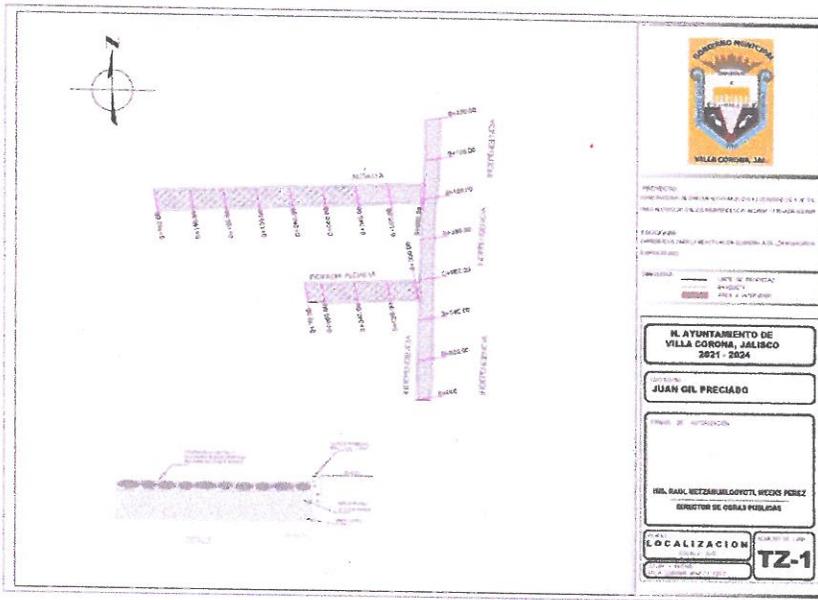


Handwritten signatures and notes:
Vanda Lopez
[Signature]





Director de Obras Publicas Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez:
Empedrado simple en las calles Independencia, Aldama y privada de Aldama en la Delegación de Juan Gil Preciado. Como pueden ver ustedes son zonas muy marginadas que nunca fueron atendidas, pero con los recursos del FAIS se van a realizar las obras para mejorar la calidad de vida.

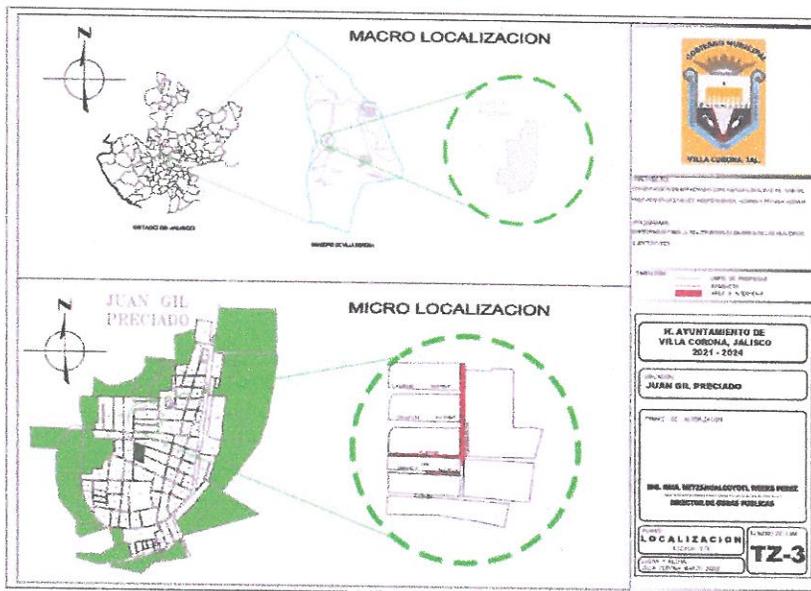


a. Sánchez

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Coime Nando López

[Signature]

Regidor José Luis González Ahumada: ¿Una pregunta nada más, exactamente cuantos metros cuadrados son en esta obra?

[Handwritten mark]

Director de Obras Publicas Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Son 2500 metros cuadrados.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Un comentario respecto a esta zona, ya se realizó la obra de drenaje sanitario que no la tenían desde hace 30 años, en este momento se están realizando trabajos a la planta de tratamiento para ya meter la conexión, además que se esta conectando el agua potable por que la tenia con mangueras y cada rato daba problemas en la siguiente semana se terminan los trabajos del agua potable y creo que estaremos a tiempo para iniciar los trabajos del empedrado no se va a cubrir toda el área donde se trabajo el drenaje y el agua pero esperemos que el siguiente año lo complementemos en las 5 calles que se hicieron el agua y drenaje.

Director de Obras Publicas Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Y finalmente en el Barro en la calle donde estar el kínder y en las calles cerca de la plaza se va hacer el empedrado, también es un empedrado simple y son 1330 metros. Las calles Ramon Corona y Benito Juárez.



d. Sención
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]



Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Tienen algún comentario sobre la propuesta de estas 4 obras, la verdad es que todavía tenemos muchos rezagos, pero vamos a continuar atendiendo los servicios prioritarios, la verdad que después de 30 años una zona de 5 calles sin drenaje descargando a la calle eso es un crimen, por los niños que juegan ahí. Aquí en Villa Corona estamos revisando con la gente de la secretaria a ver si nos permiten empezar a realizar unos trabajos de empedrado.

A. Sánchez

Regidor José Luis González Ahumada: Quisiera comentar algo sobre la calle del Tecuan, lógicamente yo quiero que se haga obra en esas calles pero esa calle tiene aproximadamente un kilómetro de largo de un extremo a otro y poner un empedrado exactamente al centro de la calle donde va a quedar la parte sur y norte sin empedrado el espacio donde se pretende el empedrado esta un poco con declive hacia las casas yo creo que necesitamos revisar eso porque si se hace el empedrado vamos a echar el agua prácticamente adentro de las casa.

J. L. González Ahumada

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: No, vamos a realizar los trabajos necesarios con la maquinaria que tenemos para que no suceda eso y esto es una parte porque ya no hay mas recursos del FAIS desgraciadamente pero el próximo año daremos continuidad donde dejamos empezado, por ejemplo el Tecuan, Juan Gil Preciado donde solo estamos atendiendo parcialmente la zona donde requiere de atención el empedrado de las calles.

Juan Gil Preciado

Regidor José Luis González Ahumada: Si me gustaría que lo revisáramos porque ahí en el Tecuan esta la calle Emiliano Zapata que es la principal que llega hasta la plaza que no tiene drenaje que es solamente terracería me gustaría que pudiéramos cambiar mientras que revisáramos la otra yo considero que si vamos a afectar las casas si realizamos ese trabajo.

J. L. González Ahumada

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Yo insisto que vamos hacer lo necesario para que no afectemos y menos a las casas de los habitantes de ahí.

[Handwritten mark]

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán Si no hay algún otro comentario, le pediría al secretario someta a consideración el punto III tercero del orden del día.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Quien este a favor del punto III tercero del orden del día, favor de levantar la mano.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Le informo Presidente que el III tercer punto de la orden del día se aprobó con 12 votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría secretario pasemos al IV punto de la orden del día.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: El IV cuarto punto de la orden del día dice:

IV.- Asuntos generales.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: ¿Existe algún asunto general a tratar en esta sesión?

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Pasaremos al último punto del orden del día que es la clausura de esta sesión, a lo que solo me queda agradecerles su asistencia y que siendo las 10:43 diez horas con cuarenta y tres minutos del día 13 de octubre del 2023, damos por concluidos los trabajos de este comité, muchas gracias.

Ing. Armando Sención Guzmán.

Presidente Municipal del Municipio de Villa Corona, Jalisco.



A. Sánchez

Pablo López Moreno

Lic. Fernando Darel Guardado González.
Síndico Municipal.

C. José Luis González Ahumada.
Regidor de Patrimonio Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Villa Corona.

C. Adriana Sánchez Rodríguez.
Regidor de la Comisión de Hacienda Municipal.

Mtra. Ma Rosario Tirado Castañeda.
Regidora de Asuntos de la Niñez del Municipio de Villa Corona.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez.
Director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Villa Corona.



C. José de Jesús González Rentería.
Representante de Grupos Vulnerables de Villa Corona.

C. Esperanza Nazario Palafox.

Representante de Grupos Vulnerables de Juan Gil Preciado.

C. Jairo Gutiérrez Tovar.

Representante vecinal Juan Gil Preciado.

Dr. Enrique Rubio Nolasco.

Asociación Civil Atotonilco el Bajo.

C. Omar Barajas Gutiérrez.

Asociación Ganadera de Villa Corona.

C. Faustino Martínez Zúñiga.

Sociedad Cooperativa de pescadores la Esperanza.

C. Andrés Gutiérrez Ortiz.

Ejidatario de Villa Corona.


Esteban Alberto Magaña Hernández.

En representación de:

Mtro. Jesús Cortez Aguilar.

Director de JIMAL.

A. Sánchez



Omar Barajas



Andrés Gutiérrez




L.C.P. Daniel Valle Paredes.
Titular del Órgano Interno de Control.



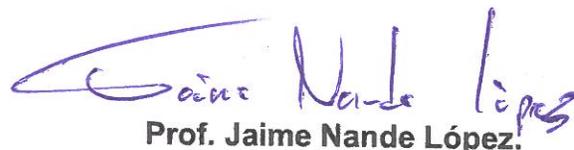

L. C. P. Julia Virgen Ojeda.
Encargada de Hacienda Municipal de Villa Corona.

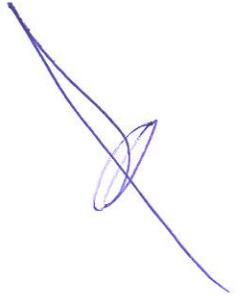




C. Ángel Sánchez de la O.
Representante de Social de la Delegación de Juan Gil Preciado.




Prof. Jaime Nande López.
Representante vecinal delegación Estipac.



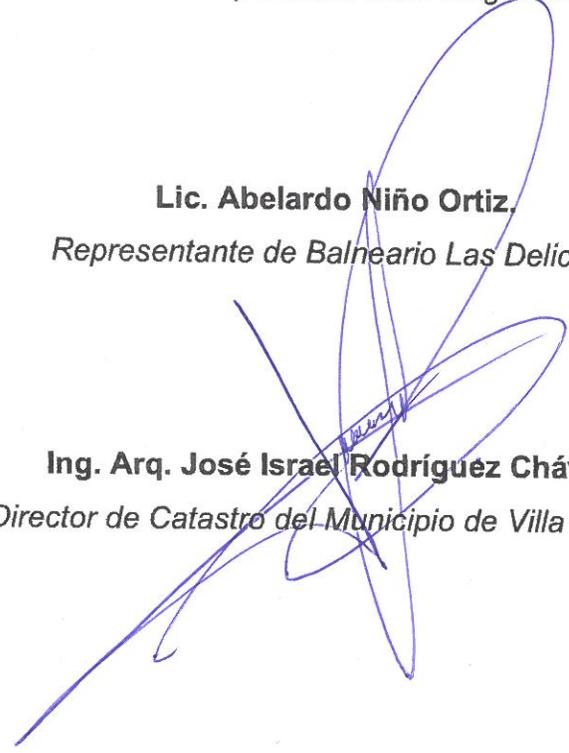
Mtro. Gerardo Barajas Villalvazo.
Director de la Escuela Preparatoria UDG Regional de Villa Corona.

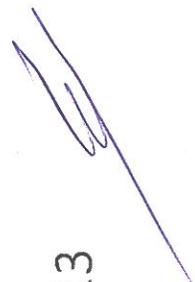


Lic. Abelardo Niño Ortiz.
Representante de Balneario Las Delicias.



Ing. Arq. José Israel Rodríguez Chávez.
Director de Catastro del Municipio de Villa Corona.







C. Guadalupe García Frías.

Representante de Grupos Vulnerables de Atotonilco el Bajo.

Lic. Pablo López Moreno.

Secretario de Ayuntamiento de Villa Corona.



Nando López

Sains